



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica, Industria,  
Conocimiento y Universidades

Viceconsejería

**DILIGENCIA** que se extiende para hacer constar:

Que el trámite de consulta previa a la elaboración del proyecto proyecto de orden por la que se regula la inspección comercial de la Administración de la Junta de Andalucía y los planes de inspección comercial, ha estado publicado en el Portal de Transparencia desde el 8 de marzo de 2022, siendo el plazo de aportaciones del 9 al 23 de marzo de 2022.

Como consulta pública previa (nodo 240165 del gestor de contenidos drupal) visible en: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/normativa/consulta-previa/detalle/240165.html>

Y que no se ha recibido ninguna aportación en la cuenta de correo habilitada al efecto [participa.cteicu@juntadeandalucia.es](mailto:participa.cteicu@juntadeandalucia.es).

LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

